

JUNTA ELECTORAL 2016
CIRCULAR Nº 2
Señor Director/ Señora Directora

Esta Junta Electoral se dirige a usted y por su intermedio a todo el personal de su establecimiento a fin de convocarlos a participar de las próximas elecciones para el Tribunal de Clasificación Docente.

En esta oportunidad se renovará según Ordenanza 20760/12-Cap XI Art 50, un miembro titular para ocupar el cargo como representante de sus pares en los siguientes Nivel y/o Modalidades:

- Nivel Inicial
- Nivel Primario
- Nivel Secundario
- Modalidad Psicología Comunitaria y Pedagogía Social
- Modalidad Formación Profesional
- Modalidad Artística
- Modalidad Educación Física

Artículo 50º. - Los representantes docentes elegidos por sus pares durarán cuatro (4) años en su mandato y serán renovados por mitades cada dos (2) años. (Ordenanza 20760/12)

Son requisitos para ser designado miembro del Tribunal:

Artículo 47º.- *Son requisitos para ser designado miembro del Tribunal:*

- a) Poseer una antigüedad mínima de cinco (5) años, como docente titular en el Sistema Educativo Municipal, en el Nivel y/o Modalidad y una carga horaria mínima de un cargo y/o su equivalencia en módulos u horas cátedra.*
- b) Haber obtenido una calificación no inferior a siete (7) puntos en los dos (2) últimos años en que fuera calificado.*
- c) A la fecha de su postulación, no registrar sanciones que se encuentren firmes y consentidas por faltas graves, según Artículo 89º del presente Estatuto, en los últimos cinco (5) años inmediatos anteriores a la fecha de su postulación. (Ordenanza 20760/12)*

Cabe aclarar que en caso de ser electo quien posea un cargo u horas/módulos interino o suplente en cualquier nivel o modalidad deberá renunciar al mismo.

Son funciones del Tribunal de Clasificación Docente:

Artículo 51º.- Son funciones del Tribunal de Clasificación Docente:

- a) Velar por la correcta aplicación del Estatuto del Docente Municipal y su reglamentación.*
- b) Fiscalizar la correcta valoración de los datos que figuren en el legajo de cada docente.*
- c) Clasificar al personal docente titular, desde los cargos de base hasta el del Director de Educación, y al personal docente interino cuando sea requerido por autoridad competente, formulando por orden de mérito los listados que resulten pertinentes.*
- d) Clasificar los antecedentes de los aspirantes a ingreso a la docencia, formulando por orden de mérito las nóminas correspondientes.*
- e) Dictaminar en los pedidos de ascensos, traslados, reincorporaciones, acrecentamiento, concentración de horas cátedra y/o módulos, disponibilidad y en todo movimiento correspondiente al personal docente, que revista carácter definitivo y publicar los resultados.*
- f) Intervenir ante la interposición de recursos administrativos contra las clasificaciones propiciadas por el Tribunal de Clasificación.*
- g) Verificar que los aspirantes a participar en concursos y proyectos, reúnan los requisitos establecidos a tal fin y confeccionar las nóminas correspondientes.*
- h) Dar a publicidad el instrumento con que se clasifica a los docentes y los listados por orden de mérito que se confeccionen para cada caso.*

Cronograma de fechas:

EXHIBICIÓN DE PADRONES	A partir del 22/11/16
FECHA DE INSCRIPCIÓN DE POSTULANTES	Miércoles 30 de noviembre Jueves 1 de diciembre de 9 a 16 hs en la Secretaría de Educación

En caso de no haber postulantes, la Dirección de cada establecimiento comunicará por nota a la Junta Electoral la no presentación de los mismos los días 30/11 y 1/12.

FECHA DE COMICIOS 12 DE DICIEMBRE DE 2016

Recordamos que en el tribunal de Clasificación Docente se encuentran representados todos los Niveles y Modalidades del Sistema Educativo Municipal, y destacamos la importancia de este ejercicio democrático que permitirá a los docentes elegir a quienes trabajarán y velarán por la defensa de sus derechos.

Para mayor información remitirse a: Ordenanza 20760/12,
Reglamentación 2350/12.

Estaremos atentos a cualquier duda o consulta que responderemos a la
brevedad a través del correo electrónico juntaelectoralmoni@gmail.com.

JUNTA ELECTORAL 2016
4 DE NOVIEMBRE DE 2016